

CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL, S.A.

PLAN DE MEJORA REGULATORIA

ÁREA DE INVESTIGACIONES

HOJA DE RUTA

**TRÁMITE O SERVICIO:** Manual de procedimientos generales en la prestación de servicios de laboratorio en el Centro de Investigaciones La Rita

**DESCRIPCIÓN DE LA REFORMA:** Establecer las disposiciones y procedimientos generales en la prestación de servicios del laboratorio en el Centro de Investigaciones, para un mejor ordenamiento y una mayor efectividad en la prestación, cobro y control de los servicios, mediante la definición de los distintos procesos y delimitación de las responsabilidades de su operación y control.

**FUENTE:** Cambio requerido por Junta Directiva (SJD-0380-2014)

**PLAZO DE IMPLEMENTACION:**

INICIO	FINAL	DURACIÓN
05/01/2015	11/06/2015	157,0

**IMPACTO:** Alto

Estandarización de procedimientos y control

**LIDER:** Dr. Jorge A. Sandoval F. (Director de Investigaciones), Sra. Sonia Loría Madrigal (Jefe Adm. de Investigaciones).

**EQUIPO QUE ACOMPAÑA/PARTICIPA:** Lic. Sonia Loría Madrigal (Jefe Administrativa), Srs. Jorge Mario Arias y Luis Mario Jiménez (oficinista a cargo de facturación), Ing. Miguel Gonzalez, Ing. Mauricio Guzmán, Ing. Rafael Segura, Ing. Randall Vargas (Coordinadores de Área), Lic. Veda Obando, Ing. Claudiana Carr, Ing. Ana María Conejo, Ing. Alejandro Rodríguez (Jefes y/o encargados laboratorios que dan prestación de servicios); Sr. Juan Boza (Jefe Sección de Ingresos y Egresos). Revisiones por parte de las Subgerencia General y Sección Legal.

**PRÓXIMOS PASOS:** Elaboración del Manual, revisión por parte de los encargados de los laboratorios que dan servicio, revisión por parte de otras áreas internas de la Corporación que participan en el proceso. Posteriormente revisión de la Subgerencia General, Sección Legal y Auditoría Interna. Posteriormente envío a Gerencia para la solicitud de aprobación y, puesta en marcha del Manual.

**REQUERIMIENTO EN RECURSOS:** El personal de planta se encuentra capacitado para llevar a cabo la labor por lo que no se requieren recursos humanos adicionales.